

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Índice

Glosario de siglas y acrónimos	3
Mensaje de la Directora General del ITSSNA	5
Introducción	7
Marco Normativo	9
Misión y Visión.....	11
Ejes de Desarrollo.....	13

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Glosario de siglas y acrónimos

PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PSE	Programa Sectorial de Educación
PED	Plan Estatal de Desarrollo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TecNM	Tecnológico Nacional de México
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
ITSSNA	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTC	Profesor de Tiempo Completo
DFDCD	Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes
DFT	Diplomado para la Formación de Tutores
SIG	Sistema de Gestión Integral

MENSAJE INSTITUCIONAL

Mensaje de la Directora General del ITSSNA

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) se encuentra conformado por 254 Tecnológicos y Centros, entre los cuales se encuentra el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan (ITSSNA), que después de 16 años de vida institucional, continua su compromiso de ser un instrumento formador de profesionistas de excelencia con un sentido ético y humanista, comprometido con su comunidad y reconocido por sus servicios de Educación Superior Tecnológica.

El ITSSNA, consolida el fortalecimiento de sus servicios educativos, incrementando la cobertura, promoviendo la educación superior tecnológica con inclusión, equidad y sustentabilidad, impulsando la investigación tecnológica, fortaleciendo la vinculación con los sectores público, social y privado, así como modernizando la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

El Informe de Rendición de Cuentas 2023 que se presenta es el resultado de un análisis sólido, realista y responsable, realizado en forma participativa y conjunta por el personal del ITSSNA. Después de este proceso de introspección y análisis, que da lugar al presente documento, fortalecemos la transparencia institucional y rendición de cuentas, refrendando nuestro compromiso con la comunidad tecnológica y con la sociedad.

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando ingenieros, construyendo historias®*

Marielita Diaz Alvarez
Directora General del Instituto Tecnológico
Superior de la Sierra Negra de Ajalpan

INTRODUCCIÓN

Introducción

El Informe de Rendición de Cuentas 2023 del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, se sustenta en el cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestario 2023 del ITSSNA; en congruencia con el Programa Institucional derivado del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 y el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México (TecNM), conforme a los Ejes estratégicos, transversal, líneas de acción, proyectos e indicadores.

Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional.

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El presente Informe hace un recuento de las actividades relevantes y logros en los tres ejes estratégicos, cuyos componentes principales se enfocan a la cobertura, la pertinencia y acreditación de los Programas Educativos y a la mejora continua de nuestro proceso educativo, en un marco que fortalece la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

MARCO NORMATIVO

Marco Normativo

En el cumplimiento a las disposiciones que en el marco Constitucional y legal rigen la actuación de las Dependencias de la Administración Pública Federal, el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, a través del C. Augusto Marcos Hernández Merino, Director General del ITSSNA, emite el presente informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, en cumplimiento a lo que establece:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 2, numeral VII:

“Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región”.

Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM, objetivo 6:

“Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad”.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión y Visión

Misión

Formar ingenieros innovadores con actitud humanistas y emprendedora, mediante la educación integral y personal capacitado, para coadyuvar al desarrollo de su entorno.

Visión

Ser de Ajalpan y su Sierra Negra la Institución de Educación Superior Tecnológica, pilar fundamental en el desarrollo industrial, económico y tecnológico del país.



TECNOLÓGICO[®]
SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA
DE AJALPAN

EJES DE DESARROLLO

Ejes de Desarrollo

Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

El objetivo incluye las líneas de acción y proyectos encaminados a fortalecer los servicios educativos, dando atención a la mejora de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado con la finalidad de brindar soluciones a problemáticas regionales, así como atención a necesidades del personal académico a través de las opciones disponibles para la superación profesional y mejora del desempeño en la impartición de sus materias.

Para el ciclo escolar 2023-2024 la matrícula del ITSSNA fue de matrícula de 874 estudiantes en los cuatro Programas Educativos: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Administración e Ingeniería Electromecánica.

Programa Educativo	Matrícula			Nuevo Ingreso		Reingreso	
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ingeniería Industrial	305	196	109	42	21	154	88
Ingeniería en Sistemas Computacionales	131	94	37	22	7	72	30
Ingeniería en Administración	315	117	198	24	48	93	150
Ingeniería Electromecánica	123	112	11	26	5	86	6
Total	874	519	355	114	81	405	274

Programas de Licenciatura Acreditados

Los Programas Educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Administración que se imparten en el ITSSNA cuentan con la acreditación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo que se encuentran en el Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad, este reconocimiento tiene una vigencia hasta septiembre de 2024.



MEJOR
EDUCACIÓN
SUPERIOR

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación
de la Educación Superior, A.C. otorgan la

ACREDITACIÓN

al programa educativo

INGENIERÍA INDUSTRIAL

que se imparte en el

**Instituto Tecnológico Superior
de la Sierra Negra de Ajalpan**

como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos
académicos establecidos por los CIEES.



Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype
Coordinador General

Vigencia: agosto de 2021 a septiembre de 2024

CIEES, A.C.

Organismo certificado por:



Red Iberoamericana para el
Aseguramiento de la Calidad
en la Educación Superior

Organismo miembro de:





MEJOR
EDUCACIÓN
SUPERIOR

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación
de la Educación Superior, A.C. otorgan la

ACREDITACIÓN

al programa educativo

INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN

que se imparte en el

**Instituto Tecnológico Superior
de la Sierra Negra de Ajalpan**

como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos
académicos establecidos por los CIEES.




Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype
Coordinador General

Vigencia agosto de 2021 a septiembre de 2024

CIEES, A.C.

Organismo certificado por:



Red Iberoamericana para el
Aseguramiento de la Calidad
en la Educación Superior

Organismo miembro de:



Programa de Estímulos al Desempeño Docente

Para mejorar el nivel de habilitación del personal académico de los institutos tecnológicos del TecNM los profesores participan en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que tiene como objetivo reconocer al personal docente por su dedicación, calidad y permanencia en el desempeño de las actividades sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica, así como impulsar su capacitación, actualización y desarrollo profesional para la mejora continua de los servicios educativos que ofrecen las instituciones del TecNM.

En el Ejercicio Fiscal 2022, 11 docentes (5 mujeres y 6 hombres) del ITSSNA fueron beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

Beneficiados del Programa de Estímulos al Desempeño Docente		Nivel alcanzado
Hombres	Mujeres	
1	0	VI
0	1	V
3	1	IV
1	2	III
0	1	II
1	0	I

PRODEP

Para impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento, el TecNM participa en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ya que su objetivo es profesionalizar a las/los académicos de tiempo completo, para acceder a los apoyos que otorga el programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social; se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

La cifra de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil deseable vigentes es de 7 académicos, lo cual representa el 63% de PTC's con Perfil Deseable.

No	Nombre del PTC	Vigencia	Periodo
1	José Arturo Bustamante Lazcano	3 años	12 octubre 2020 - 11 octubre 2023
2	Filemón Carreño Reyna	3 años	12 octubre 2020 - 11 octubre 2023
3	Miguel Flores Zarate	3 años	12 octubre 2020 - 11 octubre 2023
4	Luis Antonio Pereda Jiménez	3 años	12 octubre 2020 - 11 octubre 2023
5	Julio Cesar Cruz Trujillo	3 años	21 diciembre 2021 - 20 diciembre 2024
6	Raúl Alberto Diego Maldonado	3 años	21 diciembre 2021 - 20 diciembre 2024
7	Lorena Santos Espinosa	3 años	21 diciembre 2021 - 20 diciembre 2024
8	Omar Gómez Carrasco	3 años	23 octubre 2022 - 23 octubre 2025
9	José Antonio Morales Flores	3 años	23 octubre 2022 - 23 octubre 2025
10	Cristian Alonso Palma Sifuentes	3 años	13 octubre 2023 - 12 octubre 2026

Asimismo, se cuentan con 3 Cuerpos Académicos, de los cuales: 2 son cuerpos académicos en formación y 1 en consolidación.

No.	Cuerpo Académico	Grado	Hombres	Mujeres	Total
1	Tecnología y Automatización de procesos	En consolidación	2	1	3
2	Gestión Empresarial e Innovación Tecnológica en las Organizaciones	En formación	4	1	5
3	Gestión y Desarrollo Tecnológico Regional Sustentable	En formación	4	2	6

NODESS

Con el objetivo de impulsar la economía social con alianzas locales integradas de manera voluntaria, con al menos tres actores institucionales interesados en fomentar el desarrollo en el territorio, el Mtro. José Antonio Morales Flores, acreditó el curso virtual NODESS: Dinamizadores de economía social y solidaria, con una duración de 45 horas e impartido por el Instituto Nacional de la Economía Social.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INAES
INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

JOSE ANTONIO MORALES FLORES

POR HABER ACREDITADO CON UNA CALIFICACIÓN DE
10.00 EL CURSO DENOMINADO:

**NODESS; DINAMIZADORES
DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

REALIZADO EN MODALIDAD VIRTUAL DEL
24 DE MAYO AL 23 DE JUNIO DE 2023
CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 45 HORAS

JUAN MANUEL MARTÍNEZ LOUVIER
DIRECTOR GENERAL DEL INAES



CIUDAD DE MÉXICO, 2023



2023
Francisco
VIBA

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan como institución comprometida con la equidad en las prácticas laborales que garanticen una igualdad sustantiva para todas las personas que la integran, llevó a cabo acciones para la recertificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación; con la cual se promueve el cumplimiento del Código de Ética, el Código de Conducta, la Política de Igualdad laboral y el Pronunciamiento de Cero Tolerancia y en su caso, se garantiza la operación de los mecanismos de denuncia y la operación del Comité y los Subcomités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés instalados al interior del Instituto, con el objetivo de que los procesos de ingreso, ascenso y capacitación sean de igualdad de oportunidades para toda persona, en donde se tenga igualdad salarial con base a su cargo u ocupación, así como la realización de actividades recreativas y de corresponsabilidad familiar y laboral para todo el personal del Instituto.

Los días 25 de cada mes mejor conocido como “Día Naranja”, el personal directivo, administrativo, docente y estudiantes llevaron a cabo diversas actividades que forman parte de la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, con la finalidad de actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.



Programa Institucional de Tutorías.

El Programa Institucional de Tutorías establece actividades que permitan un acompañamiento con el estudiantado que así lo requiera, contribuyendo a su formación integral, este programa es un apoyo que permite tratar temas que pueden influir en el proceso de formación de los estudiantes. El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, implementa el Programa Institucional de Tutorías con la finalidad de brindar un acompañamiento a los estudiantes que requieren atención tutorial, preferentemente de índole académica.

Es importante mencionar que el Programa de Tutorías depende del diagnóstico de las necesidades de los estudiantes y con base en los resultados los institutos tecnológicos determinan en función de su capacidad la atención para el estudiantado que así lo requiera.

Estudiantes en Programas Oficiales de Becas.

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, recibe apoyos económicos por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ).

En el 2023, 622 estudiantes fueron beneficiados con la Beca Jóvenes escribiendo el Futuro 2023, lo cual representa el 71% de la población estudiantil del ITSSNA.

Regularización de terrenos

Actualmente se están realizando las gestiones para Formalizar ante Notario Público la donación de los terrenos que conforman el polígono donde se encuentran las instalaciones que ocupa el ITSSNA, por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Ajalpan, Puebla; con la finalidad de dar mayor seguridad jurídica a los predios que ocupan las instalaciones del Instituto.

Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

La formación integral es un compromiso de la educación en todos sus niveles, de manera particular para el Tecnológico Nacional de México es un compromiso que debe ser fortalecido, es por ello que el esquema de responsabilidad en este ámbito se asume en tres niveles, procurando que estos den cobertura al total de la matrícula inscrita en los distintos institutos tecnológicos.

Programas de primero y segundo nivel de atención

Las actividades culturales, artísticas y cívicas constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertinencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen la salud, la disciplina y la sana convivencia social.

En este sentido, se fomentó e impulsó la práctica de las actividades culturales, deportivas y cívica, logrando inscribir a 428 estudiantes en actividades extraescolares durante el semestre agosto-diciembre 2023.

Estudiantes inscritos en Actividades culturales, deportivas y cívicas			
Agosto - diciembre 2022			
Actividades	Mujeres	Hombres	Total
Culturales	40	60	100
Deportivas	92	73	165
Cívicas	3	7	10
Lectura en voz	66	87	153
Total	201	227	428

Como parte de la formación integral y de promoción a la salud de la comunidad estudiantil, estudiantes de la Selección Varonil de Fútbol del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, participan en la Liga Municipal Premier de la Ciudad de Ajalpan, Puebla.



Estudiantes de la selección de fútbol rama varonil de la Institución, participaron en el LXV Evento Pre-nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos 2023 Región 6; organizado por el Tecnológico Nacional de México en las instalaciones del Tecnológico de Teziutlán, Puebla, del 18 al 23 de abril de 2023.



Estudiantes que conforman el grupo de danza del ITSSNA, participaron del 26 al 28 de mayo de 2023 en el Encuentro Nacional de Arte y Cultura del Tecnológico Nacional de México dentro de la Etapa Regional III con una destacada participación, en la Ciudad de Tlaxcala.



El 20 de noviembre de 2023, el ITSSNA participó en el desfile conmemorativo por el 113 Aniversario de la Revolución Mexicana, donde participaron las y los estudiantes inscritos en las actividades extraescolares deportivas y culturales.



Servicio Social

Con fundamentado en el Capítulo VII, artículo 53, 55 y 91 de la Ley reglamentaria del artículo 5 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 19-08-2010, y Capítulo I, artículo 3, fracción III, Capítulo II, artículo 9, artículo 10 y artículo 11, fracción II, del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana. D.O.F. 30 de marzo de 1981. Se entiende por servicio social el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente presten y ejecuten los estudiantes en beneficio de la sociedad.

Los estudiantes del Instituto Tecnológico prestarán el servicio social, para cumplir con los créditos del plan de estudios. El Servicio Social de estudiantes tendrá por objeto:

1. Convertir esta prestación en un acto de reciprocidad para con la sociedad a través de los planes y programas del sector público.
2. Contribuir a la formación académica y capacitación profesional del prestador del Servicio Social.

La prestación del Servicio Social puede realizarse en dependencias públicas, gubernamentales, no gubernamentales, organismos privados que cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario. Los programas de Servicio Social podrán ser de educación para adultos, programas de contingencia, cuidado al medio ambiente y desarrollo sustentable, apoyo a la salud, promotores y/o instructores de actividades culturales, deportivas y cívicas, operación de programas especiales gubernamentales, programas establecidos específicamente por el Instituto Tecnológico que estén relacionados con las acciones antes mencionadas.

Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Científico, Tecnológico, de Innovación y el Emprendimiento.

A través de las actividades de investigación, tecnología e innovación se proponen soluciones a problemas nacionales y regionales donde se encuentran situados los institutos tecnológicos, así como se abren canales para hacer la vinculación de las actividades académicas del Instituto con los diferentes sectores económicos para que los estudiantes tengan alternativas y, de acuerdo a sus preferencias, puedan dar continuidad a estudios de posgrado o su inserción al campo laboral mediante las siguientes actividades:

- Participación de académicos y estudiantes en la generación de proyectos que den solución a problemas de su comunidad, utilizando las opciones que se tienen disponibles.
- Dar apoyo para que los investigadores del ITSSNA participen en las convocatorias para integrarse al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.
- Promover la vinculación de las actividades del ITSSNA con los sectores económicos del país a través del Consejo de Vinculación donde participan autoridades del propio instituto Tecnológico, representantes de los sectores económicos de la región y de la comunidad, para propiciar la integración de estudiantes y egresados al mercado laboral.
- También se tienen disponibles el Modelo Talento Emprendedor y el Modelo de Incubación de Empresas, en donde se capacita a profesores, estudiantes y al público para promover el emprendimiento a través de asesorías y acompañamiento en el desarrollo de proyectos, desde la definición del proyecto de negocio hasta la evaluación y creación de empresas.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Líneas de Investigación

El ITSSNA cuenta con un registro de 8 líneas de investigación.

Cuerpo Académico	Nombre de la línea	Docentes participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
Tecnología y Automatización de procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología aplicada 	2	1	3
Gestión empresarial e Innovación Tecnológica en las Organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los Procesos y Tecnologías de la Información • Gestión Empresarial 	4	1	5
Gestión y Desarrollo Tecnológico Regional Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Gestión del Conocimiento en Ingeniería • Diseño y Automatización de Productos y Procesos • Mejoramiento de los Sistemas de Validad • Optimización e Innovación • Administración de Desarrollo Empresarial 	4	2	6

Del 13 al 19 de agosto de 2023, el Dr. Luis Antonio Pereda Jiménez docente de la Carrera de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, impartió el Taller Proyectos de Desarrollo Sostenible en entornos locales en el Primer Congreso Latinoamericano de estudiantes de Ingeniería Industrial y Mecánica Industrial de la Universidad Guatemala y presentó la ponencia Gerencia de la calidad y de los procesos con enfoque en la agenda 2030 dirigido a 200 estudiantes de ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Asimismo, la Mtra. Blanca Nery Rodríguez docente de la Carrera de Ingeniería en Administración del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan presentó la ponencia Desarrollo local en San Gabriel Chilac, centrándose en aspectos locales de la comunidad y que son de gran relevancia.



El 12 de diciembre de 2023, el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, a través de la Subdirección Académica y la Coordinación de Investigación, en conjunto con el H. Ayuntamiento de Zinacatepec, y las cooperativas: Sociedad Cooperativa de Productores Lácteos PINCO, Sociedad Cooperativa Cosechas Naturales de Zinacatepec, Sociedad Cooperativa de Mezcal Dulce Sabor, Sociedad Cooperativa "Chocolates Artesanales Candy", Sociedad Cooperativa Heladería Abril, Sociedad Cooperativa Tapicería del centro de Zinacatepec, obtuvieron la acreditación como NODESS "Tec-Ajalpan", por parte de la Dirección General del Instituto Nacional de la Economía (INAES).



Dirección General del Instituto Nacional
de la Economía Social
DG/098-60/2023
Ciudad de México, a 12 de diciembre 2023

Asunto: Acreditación de NODESS
Folio de registro: **N2123000002**

Tec-Ajalpan
Puebla
PRESENTE

En atención a lo establecido en el artículo 14, fracción IX, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, así como del Programa de Fomento a la Economía Social 2021-2024, acción prioritaria 3.1.1, Artículo 15 fracción IX y Artículo 19 fracción II, XI y XVII del Acuerdo de organización y funcionamiento del INAES vigente, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) ha puesto en marcha la estrategia institucional Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

En este contexto, el INAES reconoce y registra la participación del **Tec-Ajalpan** como parte de la Red Nacional de Nodos para el Impulso de la Economía Social y Solidaria bajo el **Folio de registro: N2123000002**.

Tec-Ajalpan se encuentra integrado por:

Entidad académica	Instancia promotora de los principios de cooperación y solidaridad	Sector social de la economía
<ul style="list-style-type: none"> Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan 	<ul style="list-style-type: none"> H. Ayuntamiento de Zinacatepec 	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad Cooperativa de Productores Lácteos FINCO; Sociedad Cooperativa Cosechas Naturales De Zinacatepec; Sociedad Cooperativa Cooperativa de Mescal Dulce; Sabor; Sociedad Cooperativa "Chocolates Artesanales Candy"; Sociedad Cooperativa Heladería Abril; Sociedad Cooperativa Tapicería del centro de Zinacatepec.

Cabe señalar que, la labor de **Tec-Ajalpan** se localiza, principalmente, en el estado de **Puebla**, en el municipio de **Zinacatepec**.

Felicitamos el tiempo, el compromiso y esfuerzo que han dedicado los aliados arriba mencionados durante estos meses del periodo propedéutico para llegar a formalizar el NODESS, para diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas. El INAES seguirá dando acompañamiento, visibilización y generando puentes de vinculación con el fin de fortalecer sus acciones y el ecosistema de economía social y solidaria en sus territorios.

¹ Los NODESS son alianzas territoriales integradas voluntariamente por -al menos- un organismo del sector social de la economía, una entidad de educación, de cualquier nivel, de investigación, públicas o privadas; y una instancia que promueva los principios de cooperación y solidaridad (Instancias de gobierno de carácter federal, estatal y/o municipal, organismos de la sociedad civil, organismos internacionales, cámaras de comercio, organismos de representación, organismos no gubernamentales, empresas privadas, entre otras). Su objetivo es promover e impulsar el desarrollo local mediante la promoción de prácticas de economía social y solidaria en sus ámbitos de acción.





--2--

Asimismo, les informamos que el INAES designó un enlace por zona para atender dudas, quejas o comentarios, estos se muestran en la siguiente tabla:

Favor de turnar copia de su mensaje a rcastro@inaes.gob.mx

Zonas - Región	Entidades Federativas	Enlace INAES	Correo Electrónico
Zona Norte	Durango, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas	Álvaro Jesús Brígido	albrígido@inaes.gob.mx
Zona Frontera Norte	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Sinaloa	Lourdes Osnaya	losnaya@inaes.gob.mx
Zona Centro Occidente	Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas	Brenda Mora	bmora@inaes.gob.mx
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala	Ricardo Palma	rpalma@inaes.gob.mx
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán	Enrique de Lucio	elucio@inaes.gob.mx

La presente acreditación no establece relación laboral, ni de representación a nombre del INAES, por lo que no faculta a los integrantes del NODESS a realizar gestiones a nombre del INAES o de la Secretaría de Bienestar y dichos integrantes deslindan de cualquier responsabilidad legal al INAES y a la Secretaría de Bienestar.

Les notificamos que en el mes de enero de 2024, el INAES solicitará su colaboración para responder electrónicamente un cuestionario que registrará su re-acreditación oficial en el sistema de la Institución.

Sin otro particular, enviamos un cordial saludo,

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN MANUEL MARTÍNEZ
LOUVIER
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JUAN HUMBERTO CERDIO
VÁZQUEZ
COORDINADOR GENERAL DE
FOMENTO Y DESARROLLO
EMPRESARIAL

C.c.p. Expediente



El 1 de septiembre de 2023, el Lic. Gustavo García Barbosa Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión acudió al Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, para participar en la 1ª Reunión de Cuerpos Colegiados de Vinculación; con el objetivo de implementar las estrategias y acciones para fortalecer el desempeño institucional dentro de las áreas de vinculación de los Institutos Superiores del Estado de Puebla, y lograr una conformación de seguimiento y plan de trabajo de vinculación que contribuyan al desarrollo personal y profesional de los estudiantes, en virtud de proporcionarles los conocimientos teóricos prácticos que los involucre en funciones y responsabilidades reales de acuerdo a los proyectos de investigación científica, así como su formación personal y profesional en el campo laboral.



En el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan se llevó a cabo el Octavo Congreso Internacional de Ingeniería Industrial denominado "Manufacturando Ideas" del 23 al 27 de octubre del año 2023. El objetivo de realizar dicho congreso es para proporcionar herramientas de vanguardia a los estudiantes, que les permitan mejorar la toma de decisiones para diseñar, analizar, gestionar y optimizar sistemas de producción y logística en los contextos industrial y de servicios.

Se efectuaron 7 conferencias y 10 talleres; asistiendo 305 estudiantes de dicho programa educativo. Además de contar con la participación de ponentes extranjeros procedentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Nacional de Costa Rica. Así como también ponentes de los Institutos Tecnológicos de Aguascalientes, Jalisco, Puebla y Veracruz.



Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Convenios de Vinculación.

Uno de los objetivos del ITSSNA es fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como el desarrollo de la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral, aunado a ello, el impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos. Lo anterior, con la finalidad de establecer las mejoras condiciones para la comunidad tecnológica.

En el 2023, se concertaron 11 convenios con los Sectores público y privado.

No.	Convenio firmado con	Fecha de firma	Sector
1	Banco de Tapitas A.C.	27/02/2023	Social
2	Comercializadora Almacenes García de México S.A. de C.V.	17/03/2023	Privado
3	Universidad del Golfo de México	22/03/2023	Privado
4	Convenio Modelo Dual con la Empresa Teksi S.A. de C.V.	06/06/2023	Privado
5	Empresa DESAPATH	07/07/2023	Privado
6	Empresa J.G.	27/07/2023	Privado
7	Empresa R.C.L.	04/08/2023	Privado
8	Empresa SOLVER	07/08/2023	Privado
9	Convenio Marco General de Colaboración con la Universidad Artemisa Cuba	01/12/2023	Público
10	Convenio Marco General con el COBAO Plantel 18	04/12/2023	Público
11	Convenio Marco General con la Empresa Confecciones San Juan	14/12/2023	Privado

Asimismo, se realizaron 6 colaboraciones con Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior.

No.	Convenios de Colaboración	Área del Conocimiento
1	Convenio de Colaboración con el Cuerpo Académico “Desarrollo de Aplicaciones y uso de las Tecnologías de la Información” con el Instituto Tecnológico de Tehuacán	Ciencias Exactas e Ingeniería
2	Convenio de Colaboración con el Cuerpo Académico en formación “Soluciones en Tecnologías de la Información para micro, pequeña y grandes empresas” de la Universidad Tecnológica de Tehuacán	Ciencias Exactas e Ingeniería
3	Convenio de Colaboración con el Grupo de Investigación “Salud, Patología y Pedagogía” con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Complejo Regional Sur	Ciencias Exactas e Ingeniería
4	Convenio de Colaboración con el Cuerpo Académico “Ingeniería en Procesos” de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala	Ciencias Exactas e Ingeniería
5	Convenio de Colaboración con el Cuerpo Académico “Gestión Empresarial e Innovación Tecnológica en las Organizaciones” del Instituto Tecnológico de Puebla	Ciencias Exactas e Ingeniería
6	Convenio de Colaboración con el Cuerpo Académico “Diseño y Optimización de Productos y Procesos” del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Ciencias Exactas e Ingeniería

Eje Estratégico 3. Efectividad Organizacional.

Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con austeridad, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

El 16 de agosto de 2023, la Mtra. Ana Laura Romero Peña y el Mtro. Honorio Hernández Arenas se presentaron en la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, con el objetivo de asistir a una mesa de trabajo con las áreas de planeación de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Puebla, para atender las recomendaciones del Cuestionario de Valoración de la Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (VACMIR), del Programa Presupuestario E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos, emitido por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como también definir las actividades y metas para el Programa Presupuestario 2024.



El 7 de septiembre de 2023, la Mtra. Ana Laura Romero Peña Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación, asistió al Instituto Tecnológico Superior de Atlixco a una reunión de trabajo para integrar la propuesta de modificación de metas del Programa Presupuestario 2023 y solventar las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado al cumplimiento de las Actividades e Indicadores del Programa Presupuestario 2022.



El 5 de octubre de 2023, la Mtra. Ana Laura Romero Peña y la Lic. Leticia Alejandra Ramos Lezama, asistieron al Foro Regional Buen Gobierno y Anticorrupción en el Museo de la Constancia, organizado por las Secretarías Ejecutivas de Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala; con la finalidad de discutir soluciones contra la corrupción y promover la transparencia gubernamental.



Sistemas de Gestión

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, pertenece al Sistema Integral del Grupo 2 Multisitios del TecNM, conformado por 14 Institutos Tecnológicos incluido el ITSSNA; que lograron incorporar un Sistema de Gestión Integral (SGI) bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001: 2018 e ISO 5001:2018.

En el Manual de Calidad del SGI se tienen declarados 5 procesos: Planeación, Administración de Recursos, Académico, Vinculación y la Administración del Sistema de Gestión Integral, así como su interrelación entre procesos.

El Organismo Certificador realiza auditorias de revisión y seguimiento cada año, con el objetivo de verificar la implementación de los Sistemas y conservar las Certificaciones.

En seguimiento a los acuerdos establecidos por el Grupo Multisitios del Sistema de Gestión Integral, se realizó una Auditoría cruzada al Instituto el 17 de octubre de 2023, auditado en modalidad virtual por el equipo auditor del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, durante la cual se revisaron los procesos: Académico, Vinculación, Administración de los recursos, Planeación y Calidad. Aunque el resultado de la Auditoría fue dos No Conformidades, el quipo auditor estableció que: el Instituto cuenta con un Sistema de Gestión Integral que se respalda en la capacitación continua, la formación de auditores, el manejo óptimo de los controles operacionales declarados en las matrices ambientales, de seguridad y energía, el uso adecuado de la documentación es adecuada en todas las áreas revisadas, desarrollo académico, actividades complementarias, comité académico y academias.

Sistema de Gestión de Calidad

INR International
Northern Registrar

MANAGEMENT SYSTEM CERTIFICATE

This is to certify that the Management System of:
(Se certifica que el Sistema de Gestión de la Empresa)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
Av. Rafael Ávila Camacho Oriente No. 3509, Barrio de la Fátima, Ajalpan, Puebla, México, C.P. 75910

Complies with the standard: *(es conforme a la norma)*

**ISO 9001:2015
NMX-CC-9001-IMNC-2015**

This Certificate is valid for the following scope:
(Este Certificado es válido para el siguiente campo de aplicación)

Desde la promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta el seguimiento de egresados

Certification date: 14/05/2021
(Fecha Certificación)

Expiration date: 14/05/2024
(Fecha expiración)

Certificate N°: MXmx 903 A - v2

Accredited Unit: (Oficina acreditada)

**ISO 9001:2015
CERTIFIED**

**Authorized Director
Signature INR**

INR

In the course of the three years of validity of the present certificate the enterprise management system must permanently satisfy the requirements of the international regulations and the fulfillment of these regulations will be regularly controlled by INR.
En el transcurso de los tres años de validez del presente certificado el sistema de gestión de la empresa debe cumplir con los requisitos de la norma y la verificación será anualmente controlada por INR.
www.inrcert.com

Sistema de Gestión Ambiental



**MANAGEMENT SYSTEM
CERTIFICATE**

This is to certify that the Management System of:
(Se certifica que el Sistema de Gestión de la Empresa)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA
SIERRA NEGRA DE AJALPAN**

Av. Rafael Ávila Camacho Oriente No. 3509, Barrio de la Fátima,
Ajalpan, Puebla, México, C.P. 75910

Complies with the standard: *(es conforme a la norma)*

**ISO 14001:2015
NMX-SSA-14001-IMNC-2015**

This Certificate is valid for the following scope:
(Este Certificado es válido para el siguiente campo de aplicación)

**Desde la promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta
el seguimiento de egresados**

Certification date: 14/05/2021
(Fecha Certificación)

Expiration date: 14/05/2024
(Fecha expiración)

Certificate N°: MXmx 903 - v3



Accredited Unit: (Oficina acreditada)



**ISO 14001:2015
CERTIFIED**

**Authorized Director
Signature INR**

In the course of the three years of validity of the present certificate the enterprise management system must permanently satisfy the requirements of the international regulations and the fulfillment of these regulations will be regularly controlled by INR.
En el transcurso de los tres años de validez del presente certificado el sistema de gestión de la empresa debe cumplir con los requisitos de la norma y la verificación será anualmente controlada por INR.
www.inrcert.com

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

INR International
Northern Registrar

MANAGEMENT SYSTEM CERTIFICATE

This is to certify that the Management System of:
(Se certifica que el Sistema de Gestión de la Empresa)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
Av. Rafael Ávila Camacho Oriente No. 3509, Barrio de la Fátima,
Ajaltan, Puebla, México, C.P. 75910

Complies with the standard: *(es conforme a la norma)*

ISO 45001:2018

This Certificate is valid for the following scope:
(Este Certificado es válido para el siguiente campo de aplicación)

Desde la promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta el seguimiento de egresados

Certification date: 14/05/2021
(Fecha Certificación)

Expiration date: 14/05/2024
(Fecha expiración)

Certificate N°: MXmx 903 B - v2

Accredited Unit: (Oficina acreditada)

**ISO 45001:2018
CERTIFIED**

**Authorized Director
Signature INR**

INR International Northern Registrar

In the course of the three years of validity of the present certificate the enterprise management system must permanently satisfy the requirements of the international regulations and the fulfillment of these regulations will be regularly controlled by INR.
En el transcurso de los tres años de validez del presente certificado el sistema de gestión de la empresa debe cumplir con los requisitos de la norma y la verificación será anualmente controlada por INR.
www.inrcert.com

Sistema de Gestión de la Energía



MANAGEMENT SYSTEM CERTIFICATE

This is to certify that the Management System of:
(Se certifica que el Sistema de Gestión de la Empresa)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA
SIERRA NEGRA DE AJALPAN**

Av. Rafael Ávila Camacho Oriente No. 3509, Barrio de la Fátima,
Ajalpan, Puebla, México, C.P. 75910

Complies with the standard: *(es conforme a la norma)*

ISO 50001:2018

This Certificate is valid for the following scope:
(Este Certificado es válido para el siguiente campo de aplicación)

**Desde la promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta
el seguimiento de egresados**

<p>Certification date: 14/05/2021 <i>(Fecha Certificación)</i></p> <p>Expiration date: 14/05/2024 <i>(Fecha expiración)</i></p> <p>Certificate N°: MXmx 903 C</p>	 	<p>Accredited Unit: <i>(Oficina acreditada)</i></p>  <p>Authorized Director Signature INR</p>
--	---	---



In the course of the three years of validity of the present certificate the enterprise management system must permanently satisfy the requirements of the international regulations and the fulfillment of these regulations will be regularly controlled by INR.
En el transcurso de los tres años de validez del presente certificado el sistema de gestión de la empresa debe cumplir con los requisitos de la norma y la verificación será anualmente controlada por INR.
www.inrcert.com

El ITSSNA también se encuentra Certificado bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual se encuentra vigente hasta el 10 de abril de 2025.

Certificado

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.
 Manuel María Contreras 133, sexto piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos
 Organismo de certificación de producto acreditado por la entidad mexicana de acreditación, s. c.

Certifica a:

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

El certificado ampara a las personas que laboran en los sitios indicados

Por cumplir con los requisitos de conformidad con la:

**Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en
Igualdad Laboral y No Discriminación**

Alcance de la Certificación Multisitios:

Alcance : 174 sitios
 Mujeres: 13,855 Hombres: 20,209
 Total de Personas: 34,064

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA
NEGRA DE AJALPAN**
 Av. Rafael Ávila Carracho Ote. 3509
 Barriada Fatima
 C.P. 75910, X1
 Ajalpan, Puebla,
 Estados Unidos Mexicanos.


Ing. Rodrigo Bustamante
 Director de Operaciones

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

RPrIL- 072

Certificado: Oro

Fecha de certificación inicial: 2017-04-10
 Fecha de renovación : 2021-04-10
 Fecha de expiración: 2025-04-10

Folio otorgado por el Consejo Interinstitucional de la NMX-R-025-SCFI-2015: 157/2020
 El presente certificado de conformidad es válido salvo suspensión o cancelación notificada en tiempo por el IMNC, A. C.


**Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación, A.C.**

NMX-R-025-SCFI-2015



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA
DE AJALPAN**